



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo que exhorta respetuosamente a los Congresos de las entidades federativas para que actualicen su legislación en materia de desarrollo metropolitano.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura, fue turnada la Proposición con punto de acuerdo que exhorta a los Congresos estatales o a los titulares del Ejecutivo de las entidades federativas a que promulguen leyes en materia de desarrollo metropolitano, suscrita por el **Diputado Higinio del Toro Pérez del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano**.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los integrantes de esta Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, se abocaron a la revisión, estudio y análisis, por lo que someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen, el cual se realiza con los siguientes:

I. ANTECEDENTES

La Proposición que se cita en el proemio, fue registrada en la Sesión del Pleno de la Comisión Permanente de fecha **15 de mayo de 2019**, y turnada el **22 de mayo de 2019** para estudio y dictamen correspondiente a la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo que exhorta respetuosamente a los Congresos de las entidades federativas para que actualicen su legislación en materia de desarrollo metropolitano.

II. CONSIDERACIONES

A. La Comisión Permanente tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

B. La Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, es competente para conocer y proponer una resolución a esta propuesta, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 175 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

C. Respecto al objeto de la Proposición con Punto de acuerdo que nos ocupa, entendemos y coincidimos los argumentos vertidos por el Diputado Higinio del Toro Pérez, respecto a la necesidad de que las entidades federativas cuenten con una legislación clara, precisa y homogénea entre sí, en materia de Desarrollo Metropolitano, a fin de contar con un mismo concepto, instituciones y estrategias que permitan delimitar los alcances e impacto que genera la planeación de proyectos, planes y programas para la movilidad en las ciudades del país.

D. De lo anterior, es que esta Tercera Comisión con el objeto de precisar la pretensión del exhorto propone adecuaciones al resolutivo, toda vez que el acto de "promulgar" leyes corresponde al Poder Ejecutivo y no así a los Poderes Legislativos, y considerando que la pretensión del exhorto se dirige a que haya uniformidad en las leyes de desarrollo metropolitano, sólo se exhorta a los Congresos Locales, sirva de apoyo que, en el ámbito federal la atribución de promulgación corresponde al Presidente, es con fundamento en el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, numeral establece que el Poder Ejecutivo es el único que tiene como facultad y



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo que exhorta respetuosamente a los Congresos de las entidades federativas para que actualicen su legislación en materia de desarrollo metropolitano.

obligación *“Promulgar y ejecutar las leyes que expida el Congreso de la Unión, proveyendo en la esfera administrativa a su exacta observancia”*. Por lo tanto, el valor normativo del citado precepto constitucional apoya el sentido de la adecuación, señalando que lo mismo ocurre en el ámbito estatal, por lo que se considera adecuado exhortar únicamente a los Congresos de las entidades federativas para que revisen y en su caso, actualicen su legislación en materia de desarrollo metropolitano, a efecto de atender el espíritu del Punto de Acuerdo.

Para mejor referencia se presenta el siguiente cuadro comparativo:

Exhorto propuesto	Propuesta del Dictamen
ÚNICO. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los Congresos Estatales o a los titulares del Ejecutivo de las entidades federativas a que, en el ámbito de sus atribuciones legales o competencias, promulguen leyes en materia de desarrollo metropolitano.	ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los Congresos de las entidades federativas para que analicen y en su caso, actualicen su legislación en materia de desarrollo metropolitano.

Por lo anteriormente expuesto, la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, somete a la consideración del Pleno, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los Congresos de las entidades federativas para que analicen y en su caso, actualicen su legislación en materia de desarrollo metropolitano.

Sala de Comisiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a 28 de mayo de 2019.

Votación de Dictamen: Que exhorta respetuosamente a los Congresos de las entidades federativas para que analicen y en su caso, actualicen su legislación en materia de desarrollo metropolitano.

28/05/2019

Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

13

Presidencia



Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (MORENA) Chiapas

A favor	En contra	Abstención
		

Secretaría






Sen. Lucy Meza (MORENA) Morelos



Dip. Verónica María Sobrado Rodríguez (PAN) Puebla



Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI) Yucatan

A favor	En contra	Abstención
		
		
		

Integrantes

Votación de Dictamen: Que exhorta respetuosamente a los Congresos de las entidades federativas para que analicen y en su caso, actualicen su legislación en materia de desarrollo metropolitano.

28/05/2019

	A favor	En contra	Abstención
 Sen. Imelda Castro Castro (MORENA) Sinaloa			
 Sen. Ana Lilia Rivera Rivera (MORENA) Tlaxcala			
 Dip. Ernesto Palacios Cordero (MORENA) CDMX			
 Dip. Dolores Padierna Luna (MORENA) CDMX			

Votación de Dictamen: Que exhorta respetuosamente a los Congresos de las entidades federativas para que analicen y en su caso, actualicen su legislación en materia de desarrollo metropolitano.

28/05/2019



Dip. Anita Sánchez Castro
(MORENA) Michoacán



Sen. Víctor Oswaldo
Fuentes Solís
(PAN) Nuevo León





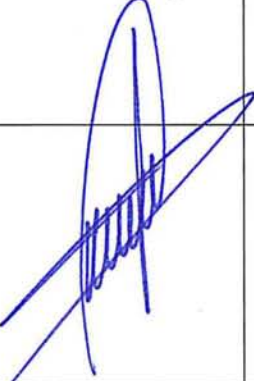
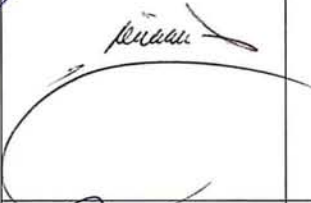

Dip. Soraya
Pérez Munguía
(PRI) Tabasco



Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo
Padilla
(MC) Jalisco



Dip. Reginaldo Sandoval
Flores
(PT) Michoacán

	A favor	En contra	Abstención
Dip. Anita Sánchez Castro			
Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís			
Dip. Soraya Pérez Munguía			
Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla			
Dip. Reginaldo Sandoval Flores			



Votación de Dictamen: Que exhorta respetuosamente a los Congresos de las entidades federativas para que analicen y en su caso, actualicen su legislación en materia de desarrollo metropolitano.

28/05/2019



Dip. Jesús Carlos Vidal
Peniche
(PVEM) Yucatán



Dip. María Rosete
(PES) Ciudad de México

A favor	En contra	Abstención
